



NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

Somos conscientes de que algunas de estas medidas seguramente no os gustaran, ni a nosotros tampoco pero para poder realizar la prueba tenemos que generar confianza a las autoridades y alcaldes de los municipios, por esos os pedimos rigurosamente que cumpláis con las normas, queremos que disfrutéis de la competición, por favor tenerlo muy en cuenta.

Debido a la Situación COVID, estas medidas serán de control exhaustivo por parte de la Organización

1.- Solo habrá una entrada y salida al *Parque de Asistencia*, que estará situada en **Avda del Deporte**, entre Talleres Curta, y Material de Construcción Oti Pino S, L, por el resto de las calles estará prohibido acceder.

2.- Se asignará **un adhesivo** de asistencia por coche, y 3 pulseras para 3 mecánicos, a excepción de los prioritarios RFEDA, 2 adhesivos por coche y 6 pulseras.

3.- Las pulseras y adhesivos de asistencia se le entregará a los mecánicos o acompañantes que acudan con el vehículo de competición, por lo que llegarán hasta la entrada del parque de asistencia y tendrán que registrarse en la oficina (ver plano ubicación) de Rallye, en las placas irá anotada la matrícula de cada vehículo de asistencia.

4.- El uso de la Mascarilla es obligatoria, en todo momento mientras dure la prueba.

5.- Todos los vehículos de asistencia y auxiliares deberán llevar **PEGADO OBLIGATORIAMENTE** el adhesivo acreditativo en el parabrisas delantero. De no llevarlos pegadas no podrán acceder al recinto del parque.

6.- Atendiendo a las recomendaciones de las **Autoridades Municipales** y con el objeto de evitar molestias a los vecinos residentes en la zona, se aplicaran las **siguientes normas**:

- 1) Durante la **noche** del jueves, queda prohibido entrar y salir del parque y arrancar el motor de los vehículos de competición.
- 2) Se recomienda que la posible entrada y salida de vehículos autorizados durante el mencionado periodo, se realice con el máximo cuidado.

7.- En el interior de los P.A. los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h.

8.- Queda **prohibido mover los vehículos de asistencia** una vez el Rallye haya comenzado y durante el tiempo que estén los vehículos de **competición** en el mismo, es decir desde que **entra el primero al P.A. hasta que salga el último del P.A.**

9.- **El incumplimiento de esta norma, será estudiada por el colegio de CC.DD. y se sancionará al participante de esa asistencia.**

10.- En caso de abandono del equipo tendrán que dirigirse al jefe de parque para que autorice su salida al exterior.

11.- Cada equipo dispondrá de una lona para el suelo que cubra la zona donde se realiza la asistencia al vehículo de competición.

Esta totalmente **PROHIBIDO**, hacer barbacoas y reuniones para comer en la asistencia, solamente los miembros del equipo acreditados/autorizados (los que lleven pulsera), no obstante las barbacoas quedan prohibidas igualmente.

12.- Horario de funcionamiento del parque:

Desde Jueves 26-08-21 a partir de las 10:00, hasta Sábado 28-08-21 fin de rallye

Para cualquier duda o más información el teléfono de contacto del responsable de parque es:



Isaías Martín, 696 92 50 58

